

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

21500 *DECORACIONES JELEN, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
LUCÍA SÁNCHEZ DURÁN
EMILIO ENRIQUE AIRES JIMÉNEZ*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 309/2009, ejecución número 241/2009, a instancia de Don Miguel Ángel Domínguez Luque, contra los ejecutados Decoraciones Jelen, Sociedad Limitada Unipersonal, Lucía Sánchez Durán y Emilio Enrique Aires Jiménez, sobre cantidad, se ha dictado en fecha diecinueve de mayo de dos mil once, resolución declarando a las partes ejecutadas "Decoraciones Jelen, Sociedad Limitada Unipersonal, Lucía Sánchez Durán y Emilio Enrique Aires Jiménez, ", en situación de insolvencia total por importe de 22.460,72 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110041589-1